

183177

183177

Dn. Nicolás Bartumeu, de nacionalidad española, domiciliado en San Juan de Loria (Andorra), solicita registrar un Certificado de Adición, por MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 170.611 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA".-Clase 1ª, Grupo 1º del Nomenclator.-

- - - - -

En la Patente de Invención nº 170,611 se dan a conocer varios perfeccionamientos introducidos en los arados de vertedera giratoria, que, al ser llevados a la práctica, han sido objeto, a su vez, de nuevas mejoras, que su inventor desea proteger, a cuyo fin solicita el presente Certificado de Adición a la citada patente principal.-

Dichas mejoras consisten, esencialmente, en simplificar la construcción de la arada, reduciendo su peso y facilitando el manejo de la misma, mejorando las condiciones de trabajo y haciendo más cómodo su empleo.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representan a título de ejemplo, algunas formas de ejecución de las mejoras introducidas en el arado de vertedera giratoria, antes patentado.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en perspectiva del conjunto del arado, dispuesto para su acoplamiento al timón de arrastre.-

Fig.2.- Una vista en perspectiva del armazón del arado, mostrando el mecanismo de enganche de las palas giratorias de la vertedera, pero sin representar dichas palas, ni unas-

5



10

15

20

aletas auxiliares, que vienen a sustituir las que estaban unidas articuladamente a la vertedera, según la patente principal.-

25

Fig.3.- Representa una perspectiva de la pieza oscilatoria, que es accionada por el mecanismo de enganche, para provocar el giro de la vertedera hacia la derecha o a la izquierda.-

30

La Fig.4 dá a conocer una vista en perspectiva del armazón del arado, mostrando las aletas auxiliares unidas al mismo.-

35

Haciendo referencia a los mencionados dibujos, pasamos a detallar las particularidades de construcción del arado perfeccionado que nos ocupa, explicando las modificaciones introducidas en la ejecución descrita en la patente principal y haciendo resaltar las ventajas que se derivan de la aplicación de dichas modificaciones.-



40

Tal como se representa en las perspectivas de las Figs. 1 y 4, las alas (5) que primitivamente eran adicionadas a la pala vertedera (4), han sido separadas de esta, para disponerlas fijas sobre la parte vertical del árbol o cama (9) del armazón, tal como se indica en la Fig.4.-

45

Dichas aletas se ajustan a la pala, alternativamente, a fin de favorecer el volteo de la tierra, a cuyo fin la pala (4) presenta dos vertientes, de curvatura más amplia, para que adquiriera más anchura, facilitando el paso de las aletas fijas, mientras que su parte trasera termina en forma de cola de pez (4'), con los extremos algo sobresalientes, al objeto de que se mantenga a una altura, que permite el remate del surco, haciendo que no quede estiercol ni hierbas en la superficie.-

50

La sección especial que se dá al árbol (9) del armazón, tiende a reducir su peso y en virtud del perfil cuniforme, que presenta el montante vertical (9'), facilitar-

el avance del arado.-

55

La pieza oscilatoria (7), representada en la Fig.3, que se interpone en el espacio (6), previsto en la base (9") del armazón (9), va montada sobre el extremo posterior de la reja (1). Sobre los apoyos (8) de la pieza (7) se fijan las dos alas de la pala (4), la cual es inclinada hacia uno u otro lado, en virtud del enganche que se produce entre dos brazos divergentes (7'), que partiendo de la pieza oscilatoria (7), enganchan, alternativamente, con el mecanismo de cierre automático (13), accionado por la palanca (12), adosa da a la esteva (10) y compensado por la acción del resorte (14).-

60

65

Otra de las mejoras introducidas en el arado descrito en la patente 170.611, consiste en la pieza intermedia o suplemento (17), que hace de tirante, representado en la Fig.1, el cual está formado de paredes delgadas, a fin de reducir su peso, presentando, en sus extremos, dos bocas (18)-(18'), sirviendo la posterior (18), que es más estrecha, para el acoplamiento con la cama (9) del arado y el anterior (18'), que es más ancha, para introducir el timón de arrastre.-Para poder graduar la distancia del punto de enganche entre el armazón (9) del arado y el tirante intermedio (17) se han practicado, en las proximidades de la boca posterior (18), varios taladros ovalados (19), a distancia y altura diferente entre si, por cuyo interior pasa un pasador (20), doblado en ángulo y provisto en su extremo de un tope, que una vez colocado el pasador impide su salida.-

75

80

El presente Certificado de Adición por mejoras de la patente principal nº 170.611, que se refiere a "PERFECCIONA MIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita, por igual periodo que dicha patente, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

85



22 48

REIVINDICACIONES

- 1.^a .- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 170.611 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA",
 90 caracterizado por el hecho de que, para simplificar la fabricación del arado, reducir su peso y facilitar el manejo del mismo, las alas (5), que según la patente principal, eran adicionadas a la pala vertedera (4), han sido separadas de ésta, para disponerlas fijas sobre la parte vertical de la cama (9) -
 95 del armazón, ajustándose dichas aletas a la pala, alternativamente, para favorecer el volteo de la tierra, a cuyo fin la pala (4) presenta dos vertientes de curvatura mas amplia, que facilita el paso de las aletas fijas, mientras que su parte trasera termina en forma de cola de pez (4'), con los extremos algo sobresalientes, al objeto de que se mantenga a una altura -
 100 que permita el remate del surco.-
- 2.^a.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 170.611 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA", según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de
 105 que la pieza oscilatoria que provoca la inclinación alternativa de las alas de la pala (4), está provista de dos brazos divergentes (7'), que enganchan, alternativamente, con el mecanismo de cierre automático (13), accionado por la palanca (12) adosada a la esteva.-
- 3.^a.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 170.611 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el
 110 hecho de que para facilitar el acoplamiento entre el arado y el timón de arrastre, se ha previsto una pieza intermedia o suplemento (17), que hace de tirante, el cual está formado de paredes delgadas, a fin de reducir su peso, presentando, en sus
 115 extremos, dos bocas, sirviendo la posterior (18), que es más estrecha, para el acoplamiento con la cama (9) del arado y la-



120 anterior (18'), que es más ancha, para introducir el timón de
arrastre, pudiéndose graduar la distancia del punto de engan-
che entre la cama (9) del arado y dicho tirante intermedio, -
disponiendo el pasador de unión en uno de los taladros ovala-
dos (19), practicados a distancia y altura diferente entre sí,
en las proximidades de la boca posterior (18).-

125 4ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal nº 170.611-
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARADOS DE VERTEDERA GIRATORIA",
tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

130

Barcelona a 22 de Marzo de 1948.

P.A. de Dn. Nicolás Bartumeu.

Juan B. Renter
JUAN B. RENTER RIDAURA



2

48

183177

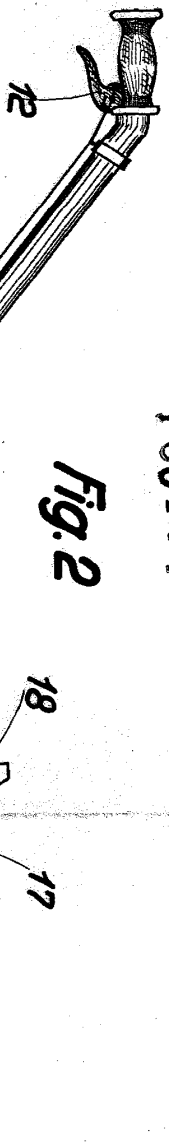


Fig. 2

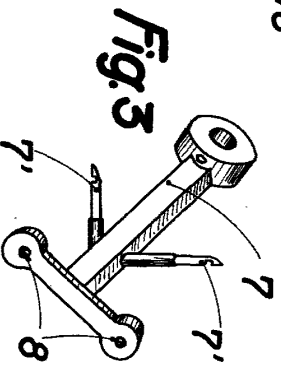


Fig. 3

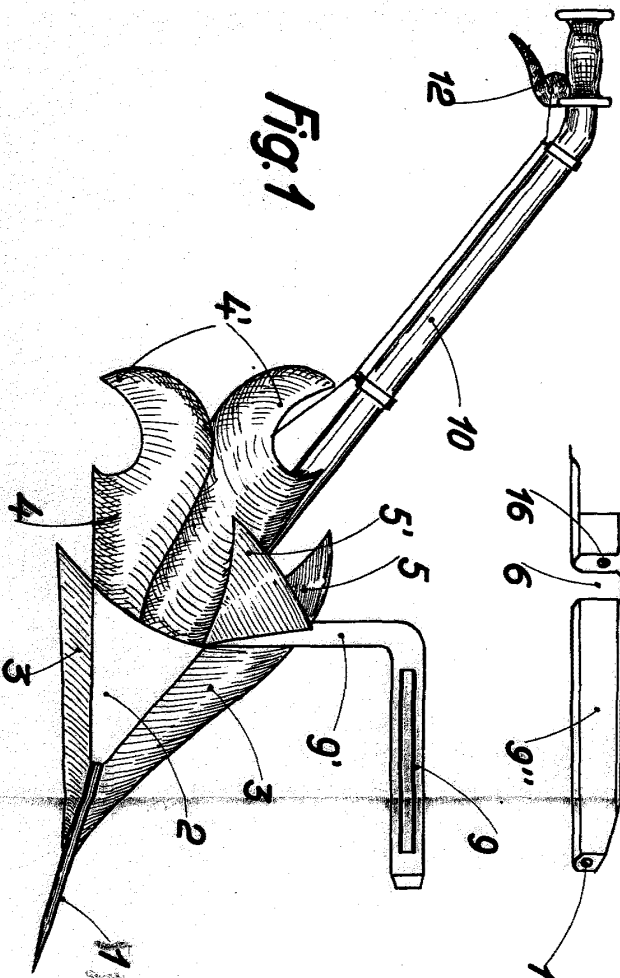


Fig. 1

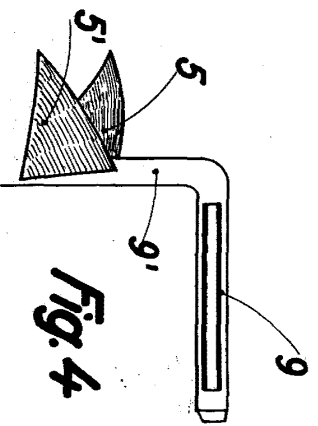


Fig. 4

Escala variable

17108

Barcelona 29 Mayo 1948
 PPA Juan (del) Barber
 Juan B. Pentele Rodaura